

**15586 RESOLUCION de 12 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Manzanilla (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

Por Resolución del señor Alcalde, de fecha 4 de mayo de 1990, se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con nivel 8 de complemento de destino.

Una plaza de Policía Local, perteneciente al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con nivel 6 de complemento de destino.

Las bases por las que se rige la presente convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 131, de fecha 8 de junio de 1990.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanilla, 12 de junio de 1990.—El Alcalde.—El Secretario.

**15587 RESOLUCION de 12 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Mazo, La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 68, de fecha 6 de junio de 1990, se han publicado las bases referentes a la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

A) De funcionarios:

Letrado Consistorial.  
Auxiliar Administrativo.

Operador de ordenador y administrador de mercado municipal.

B) De personal laboral:

Asistente social.  
Chófer.  
Palista.  
Limpieza de colegios.  
Limpieza de oficinas y dependencias.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Mazo, 12 de junio de 1990.—El Secretario.

**15588 RESOLUCION de 19 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para la contratación de dos Auxiliares de Biblioteca.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de la Resolución de fecha 30 de enero de 1990 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo del actual, relativa a la convocatoria para la contratación de dos Auxiliares de Biblioteca, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 10 de abril del actual fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad, el próximo 26 de junio del actual, a las diecisiete horas, en el Instituto de Formación Profesional III, sito en calle Sahagún, sin número, de la localidad, a fin de comenzar con los ejercicios.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar. Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área: Titular: Don Miguel L. Arranz Sánchez. Suplente: Doña María Isabel Manzano Martínez.

Concejales del Grupo Socialista:

Titular: Don José A. Gómez, Chamorro Torres.

Titular: Don José F. Antón Recio.

Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Suplente: Don Joaquín García Domingo.

Concejales del Grupo del CDS:

Titular: Don José Sampedrò Torres.

Suplente: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Concejales del Partido Popular:

Titular: Don Ernesto Aldea Rodit.

Suplente: Don Julián Cabria Calderón.

Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité:

Titular: Don Antonio Mora Bravo.

Suplente: Don Francisco de Asís García Alvarez.

Secretario: Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Carmen Romo Bernáldez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 19 de junio de 1990.—El Alcalde accidental.

**15589 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para la contratación de un Psicólogo para la Unidad de Evaluación de Toxicomanías.**

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de un Psicólogo para la Unidad de Evaluación de Toxicomanías, por la presente se pone en conocimiento de los aspirantes:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—La fecha de comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo 2 de julio del actual, a partir de las diecisiete horas, en la Casa Consistorial.

Tercero.—La composición del Tribunal es la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Vocales:

Concejal del área: Don José Angel Gómez-Chamorro Torres.

Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Concejales del Grupo Socialista:

Doña Isabel Manzano Martínez.

Don Antonio Martín Sabugo.

Suplente: Don Francisco R. López-Barquero.

Suplente: Doña José M. de la Torre Moncayo.

Grupo de Concejales del CDS:

Titular: Don Angel Sanjuán Palomino.

Suplente: Doña José Sampedro Torres.

Grupo de Concejales del Partido Popular:

Titular: Doña Pilar Vélez Hijas.

Suplente: Doña Joaquín Vilumbráles López.

Comité (con voz y sin voto):

Titular: Doña María Luisa Sanz Castellanos.

Suplente: Doña Ramón Gómez Fernández.

Secretario: Doña Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Alcorcón, 21 de junio de 1990.—El Alcalde accidental.